

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LAMBAYEQUE
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lambayeque, 30 de mayo de 2022

OFICIO N°0021-2022-CTVC/LAMBAYEQUE

Señor (a)
JHONY HERMES HEREDIA PAIVA
Jefe Unidad Territorial Lambayeque
Programa Nacional PENSION 65

Presente. -

Asunto : Se ALERTA Un (1) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

• **CASO N° 0121-2022-CTVC/LAM**

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



.....
Alfonso Sánchez Cajo
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Lambayeque 942157996 Teléfono Nacional: 951864589	CASO	N°0121-2022-CTVC/LAM
---	-------------	-----------------------------

PROGRAMA SOCIAL:	PENSION 65		1. FECHA DE REGISTRO:	5/05/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	JOSE MERCEDES CHAFLOQUE SALAZAR		3. NÚMERO-DNI:	40585473
4.ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA MONSEFU		5. CARGO:	FISCAL-CLTVC
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO			6. FECHA DE OCURRENCIA:	5/05/2022
7. DEPARTAMENTO:	LAMBAYEQUE	8. PROVINCIA:	CHICLAYO	
9. DISTRITO:	MONSEFU	10. CCPP/DIRECCIÓN:	MONSEFU	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	SERVICIO DE PAGADURÍA	12. ¿Dónde SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	MONSEFU-AGENCIA 3-140108	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	814	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	5	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):				

Con fecha 05/05/2022, durante las acciones de veeduría/vigilancia, mediante llamada telefónica con el Equipo Técnico Regional-CTVC Lambayeque, y el Sr. José Mercedes Chafloque Salazar, fiscal del comité local del distrito de Monsefú, se registró en la ficha **A-014-2022-LAM-P**, los puntos críticos descritos a continuación:

1.-PUNTO DE PAGO NO ESTA IMPLEMENTADO PARA PROTEGER AL USUARIO(A) DEL SOL Y/O LLUVIA: el informante manifiesta que el punto de pago no se encuentra implementado con carpas o sombrillas para proteger a los usuarios del sol y/o lluvia. Cabe señalar que solo se colocó sillas.

2.-POSIBLE MALTRATO A USUARIOS/AS EN BANCO DE LA NACION / TRANSPORTADORA: Debido a que NO contaban con carpas para protección del sol y/o lluvia, considerando que son población vulnerable, y la exposición al sol por mucho tiempo podría ocasionar cambios de temperatura y/o descompensación.

3.-NO SE CUMPLEN LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDAS DURANTE EL OPERATIVO DE PAGO EN AGENCIA BANCARIA/ETV: Así mismo, se agrega que los usuarios no cumplieron con el distanciamiento obligatorio y el uso correcto de la mascarilla, e incluso existió usuarios que no utilizaron la mascarilla. Esta situación contraviene lo establecido en la RD N°164-2020-PENSION65-DE, numeral 6.1, inciso c) "Ordenamiento de personas dentro y fuera del punto de pago, antes, durante y después del proceso de cobro, coordinar el apoyo de la municipalidad, serenazgo, policías y fuerzas armadas para lograr este objetivo.

5.-NO HAY PERSONAL DE SALUD Y/O AMBULANCIAS EL DIA DEL OPERATIVO DE PAGO EN EL PUNTO DE PAGO: NO existió presencia del personal de salud del distrito y/o ambulancias durante el proceso de pago. Disminuyendo las posibilidades de establecerse adecuadamente las medidas de evitar contagios en esta población de alto riesgo. Esta situación contraviene, lo establecido en la RD N°164-2020-PENSION65-DE, numeral 6.2, inciso c): "La disponibilidad de ambulancias y/o personal de salud de establecimientos más cercanos, para atender alguna emergencia o traslado si fuera necesario de

usuarios durante el proceso de pago. Así mismo se agrega que no hubo presencia del personal policial y/o serenazgo de la municipalidad.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- 1.- Se solicita que se pueda verificar el caso, así mismo se nos pueda informar las acciones adoptadas para su solución y/o corrección.
- 2.- Se sugiere al programa cumpla con lo establecido en la RD N°164-2020-PENSION65-DE "Protocolo Gestión de Espacios para las medidas de bioseguridad en puntos de pago"
- 3.-Fortalecer cumplimiento Objetivos Específicos del programa, cumpliendo con las medidas de bioseguridad adoptadas a fin de salvaguardar la vida y salud de las personas, en especial de usuarios del programa.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (02))

- 1.- Anexos 001: **A-0014-2022-LAM-D** (01 folios)
- 2.- Anexo: 002: Fotografías del operativo de pago



.....
Alfonso Sánchez Cajo
Responsable Regional CTVC

ANEXO 001

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCION		CODIGO:	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pudo haber llegado al caso al Programa Social. LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO.					
1. PROGRAMA SOCIAL: JUNTOS () CALIWARMA () PENSIONES (X) CUMAMAS () FONCODES () CONTIGO () PAIS ()				2. FECHA DE REGISTRO: 5/05/2022	
3. DATOS DEL INFORMANTE/ SOLICITANTE: De preferencia debe ser ella(mismo(a) titular interesado(a))					
3. Apellidos y Nombres:		JOSE MERCEDES CHAFLOQUE SALAZAR		4. Documento - DNI	
5. Sexo (Género):		Masculino (X) Femenino ()		6. Fecha Nacimiento:	
7. Es Usuario(a)?:		SI () Fecha Afiliación: / / NO (X)		8. Tiempo Residencia:	
9. Correo Electrónico:				10. Telef. Personal:	
11. Institución/Cargo:		CLTYC-FISCAL		12. Telef. Institucional:	
13. Departamento:		LAMBAYEQUE		14. Provincia:	
15. Distrito:		MONSEFU		16. CCFFIDirección:	
17. FECHA OCURRENCIA:		5/05/2022			
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento:		LAMBAYEQUE		19. Provincia:	
20. Distrito:		MONSEFU		21. CCFFIDirección:	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS CUANTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS cuando son más de 2 adjuntar listado con: Apellidos y Nombres, DNI, Edad y Observaciones. QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO, QUE PERO LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?					
Con fecha 5/05/2022, el fiscal del CI del distrito de Monsefu, realizó acciones de vigilancia durante el operativo de pago del programa Pensión 65. Durante el proceso de pago pudo encontrar los siguientes puntos críticos:					
PUNTO DE PAGO NO ESTÁ IMPLEMENTADO PARA PROTEGER AL USUARIO(A) DEL SOL Y/O LLUVIA,					
POSIBLE MALTRATO A USUARIOS/AS EN BANCO DE LA NACIÓN / TRANSPORTADORA,					
NO SE REALIZAN CAMPAÑAS DE SALUD EN EL PUNTO DE PAGO,					
NO SE CUMPLEN LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDAS DURANTE EL OPERATIVO DE PAGO.					
EN AGENCIA BANCARIA/ETV,					
NO HAY PERSONAL DE SALUD Y/O AMBULANCIAS EL DÍA DEL OPERATIVO DE PAGO EN EL PUNTO DE PAGO,					
Cabe señalar que, se colocaron sillas de apoyo para los usuarios, sin embargo, los usuarios continuaron expuestos al sol, sin protección de carpas. Además el informante señala que al ingresar a la agencia bancaria, no se les desinfecta con alcohol, omitiendo que son población vulnerable.					
El informante añade que no se respeta la distancia obligatoria así como el uso incorrecto de la mascarilla,					
No contaron con el apoyo policial y/o serenos de la municipalidad					
23. TIPO DE ATENCION:				24. TOTAL FOLIOS:	
Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo (X) Queja () Denuncia ()					
25. Otros AGENTES:				26. Otros ()	
27. Observaciones:					
NOMBRE, DNI, FIRMA Y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE, DNI, FIRMA Y/O RUELLA DIGITAL DEL USUARIO (A) O INFORMANTE/ SOLICITANTE PRINCIPAL		
FIRMA			FIRMA		
NOMBRES Y APELLIDOS: JOSE MERCEDES CHAFLOQUE SALAZAR			NOMBRES Y APELLIDOS: FIORELA J. JIMENEZ		
DNI: 4858473			DNI: 4890359		
CARGO: FISCAL			CARGO: RESPONSABLE DE CAMPO		

ANEXO 002
FOTOGRAFIAS DEL OPERATIVO DE PAGO
OBSERVACION: USUARIOS NO ESTNA PROTEGIDOS DE SOL



OBSERVACION: NO SE RESPETO EL DISTANCIAMIENTO OBLIGATORIO



OBSERVACION: NO HUBO PRESENCIA DE PERSONLA POLICIAL Y/O SERENAZGO PARA EL APOYO DEL ORDEN DE LOS USUARIOS

